



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Hospital Regional Río Grande  
"Nuestra Sra. De la Candelaria"

Río Grande, 29 de septiembre de 2023.-

VISTO el Expediente N°68015-MS/23 del registro de esta Gobernación; y  
CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos para abastecer el Dpto. de Servicios Generales del Hospital Regional Río Grande, mediante NP N°205/2023 obrante en orden gen N°09

Que mediante Disposición D.A.C. H.R.R.G. N° 1822/2023 obrante en orden gen N°14, se procedió a autorizar el llamado a la compra directa N°144/23.

Que en orden gen N°69 obra nota de la Dirección Administrativa indicando dejar sin efecto las presentes actuaciones dado que se verifica un excedente sobre la reserva inicial debiendo ser encuadrada la presente bajo otro procedimiento haciendo uso del Artículo N°31 Ley Provincial N°1015.

Que por lo expuesto es necesario declarar fracasada la compra directa N°144/23.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 955 y su Decreto Reglamentario N° 1561/14; Ley N° 1004, Ley N° 1015 Art. 18 inciso 1), Ley N° 1465, Decretos Provinciales N°674/11, N°1742/15, N°43/20, N°832/21, N° 3635/22, N° 188/23, N° 565/23 Anexo I y III y la Resolución de Contaduría General N°38/21 y N° 43/22 y N°221/23; Resolución O.P.C. N°17/21 Anexo I Capítulo I Apartado a) y N°58/21. Fondo Especifico.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en concordancia a lo establecido en la Ley Provincial N° 1004, N° 1015, Decreto Provincial N° 188/23, N° 565/23 Anexo III, N° 1742/15, y Resolución M.S. N°1619/21 Y N°615/22.

Por ello:

LA JRFA DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO CONTABLE  
DEL HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE  
DISPONE:

ARTICULO 1°.- Declarar fracasada la Compra directa N°144/2023. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Comunicar al Boletín Oficial de la Provincia y Archivar.

DISPOSICIÓN D.A.C. H.R.R.G. N°2047/2023.-

|       |
|-------|
| HRRG  |
| A. R. |

Gomez Yanira  
Leg. 30187349/00  
Jefa Departamento Administrativo  
Contable HRRG